**La alcaldesa anima a los jerezanos a seguir votando el cedro del Himalaya del Zoobotánico, nominado a Árbol Español del Año 2024**

La votación está abierta hasta el 16 de diciembre en la web del árbol y el bosque del año

10 de diciembre de 2023. La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha pedido a la ciudadanía que siga votando por el cedro del Himalaya, el centenario ejemplar de 21 metros de altura ubicado en el Zoobotánico, que opta a Árbol Español del Año 2024 después de haber sido seleccionado por un grupo de expertos entre los once árboles que competirán este año por el galardón. El árbol ganador podrá optar el año que viene a Árbol Europeo.

García-Pelayo asegura que es un orgullo para los jerezanos poder contar con este ejemplar en nuestra ciudad y en un entorno tan magnífico como el jardín Botánico del Zoobotánico, declarado de Interés Cultural en 2004.

El ejemplar del cedro del Himalaya tendrá que competir con otros once árboles procedentes de jardines de distintos lugares de España, por lo que “estamos ante un gran reto para conseguirlo, pero creo que todos juntos conseguiremos que gane”, ha subrayado la alcaldesa, quien considera que sería el mejor colofón para el 70 aniversario del Zoobotánico.

Este árbol pertenece a la especie Cedrus, es uno de los árboles primigenio del Jardín Botánico, que se plantó cuando se construyó el Depósito del Tempul en el siglo XIX. Tiene más de 150 años y por su porte y su posición central en el Jardín es el más representativo que tiene el Parque. “Este ejemplar ha sido testigo del cambio de la ciudad y también de este Parque, hoy pulmón verde de la ciudad”.

La votación terminará el próximo 16 de diciembre y el 27 de diciembre se dará a conocer el fallo del jurado. “Desde el primer día nos hemos volcado en todas las redes sociales del Ayuntamiento y del Zoo pidiendo el voto a los ciudadanos, ahora hay que dar un empujón final para conseguir que entre todos consigamos que nuestro Árbol sea el elegido”, ha señalado la alcaldesa.

Las votaciones se realizan en la web [«https://arbolybosquedelaño.es](https://www.xn--arbolybosquedelao-uxb.es/) y para poder votar es necesario un email válido que se debe introducir al final de la votación. Se reenviará un correo electrónico al email facilitado para confirmar voto. Los votos no confirmados por email, son votos no contabilizados. Solo se podrá dar un voto por árbol y bosque por email.

(Se adjunta fotografías)